

**Accesibilidad a la web...
Una barrera franqueable y
una oportunidad de
negocio.**

Antonio Jiménez Lara

Madrid, 14 de junio de 2005

La accesibilidad

- **Usuarios y situaciones diversas**
- **El desafío de la accesibilidad**
- **Accesibilidad y Usabilidad**
- **Un coste asumible**



No todos los usuarios son iguales ni navegan de la misma forma

- **Personas mayores**
- **Personas con discapacidad**
- **Dispositivos lentos o antiguos**
- **Dispositivos muy modernos**
- **Condiciones ambientales restrictivas (ruido, mala iluminación, etc.)**
- **Limitaciones de infraestructura**

Personas ciegas y deficientes visuales



- Las personas ciegas suelen utilizar un programa **lector de pantallas** para acceder al contenido que muestra su navegador. Escuchan el contenido textual de las páginas web mediante una aplicación de **síntesis de voz**, o lo leen en **Braille** a través de dispositivos especiales.
- Los usuarios con deficiencia visual utilizan un **magnificador de pantalla** para ampliar la imagen, o activan el mayor **tamaño de fuentes** disponible en el navegador. Frecuentemente desactivan los colores definidos en las páginas para mostrarlas con el **máximo contraste** posible entre el texto y el fondo.

Personas sordas y con deficiencia auditiva



- Las personas sordas o con deficiencia auditiva grave no perciben **avisos sonoros** ni pueden acceder a la banda de **audio** de los elementos multimedia.
- En los casos de sordera prelocutiva, es posible que manejen un **vocabulario** relativamente restringido, y pueden tener dificultades para entender textos en los que abunden términos poco usuales, de sintaxis compleja o excesivamente largos.
- La información contenida en **imágenes y diagramas** es de gran utilidad para este tipo de usuarios.

Personas con discapacidades físicas



- Ciertas deficiencias motrices pueden impedir manejar el ratón.
- Las personas afectadas por esas deficiencias controlan el ordenador exclusivamente desde el teclado, desde dispositivos especiales (licornios, pulsadores, etc.), o con programas que permiten el control mediante la voz, usando las ayudas de accesibilidad de las que disponga su programa operativo.

Personas con discapacidades intelectuales y cognitivas



- Las personas con dificultades cognitivas pueden tener problemas para interpretar adecuadamente el lenguaje simbólico (por ejemplo, los iconos), y pueden "perdersse" si la estructura de navegación de la web es compleja.
- Un vocabulario sencillo y una sintaxis simple son elementos fundamentales para que estos usuarios comprendan adecuadamente los textos.

Equipos anticuados... o muy modernos



- Hay muchos usuarios con **conexiones lentas a Internet**, o que utilizan **navegadores antiguos**, o que no tienen instalados los **“plugins”** adecuados para visualizar **Flash, Java** y otros. Este es, frecuentemente, el caso de quienes acceden desde países menos desarrollados o usando puestos de acceso en lugares públicos.
- También hay un número creciente de usuarios que acceden a la web mediante **equipos portátiles**, **agendas electrónicas** y **teléfonos móviles** de **reducidísimas pantallas gráficas**.

Qué es la accesibilidad

- Una *Web* es accesible cuando la pueden usar personas con cualquier tipo de discapacidad.
- La accesibilidad implica aspectos como los siguientes:
 - § contenido comprensible y fácilmente navegable,
 - § reproducibilidad en diversos navegadores y equipos,
 - § adecuada separación de forma y contenido,
 - § descripción de los elementos no textuales,
 - § etiquetado de marcos y tablas...
- El logro de la accesibilidad requiere de un esfuerzo de integración, que incluye los siguientes componentes:
 - § Contenidos
 - § Software de acceso (navegadores)
 - § Software de creación de contenidos (herramientas de autor)



Un desafío global

- **No basta con que unas pocas páginas web (las de los organismos públicos competentes en materia de discapacidad y las de algunas organizaciones de discapacitados) sean accesibles**
- **Es necesario que cualquier persona, usando cualquier tipo de tecnología de acceso a la web, sea capaz de visitar cualquier sitio y de conseguir una completa comprensión de la información contenida en él, así como una completa capacidad de interacción con el sitio.**

Accesibilidad y Usabilidad



Las mejoras en accesibilidad se traducen siempre en una mayor facilidad de uso del sitio web para todos los usuarios.

Usabilidad y accesibilidad son dos enfoques complementarios



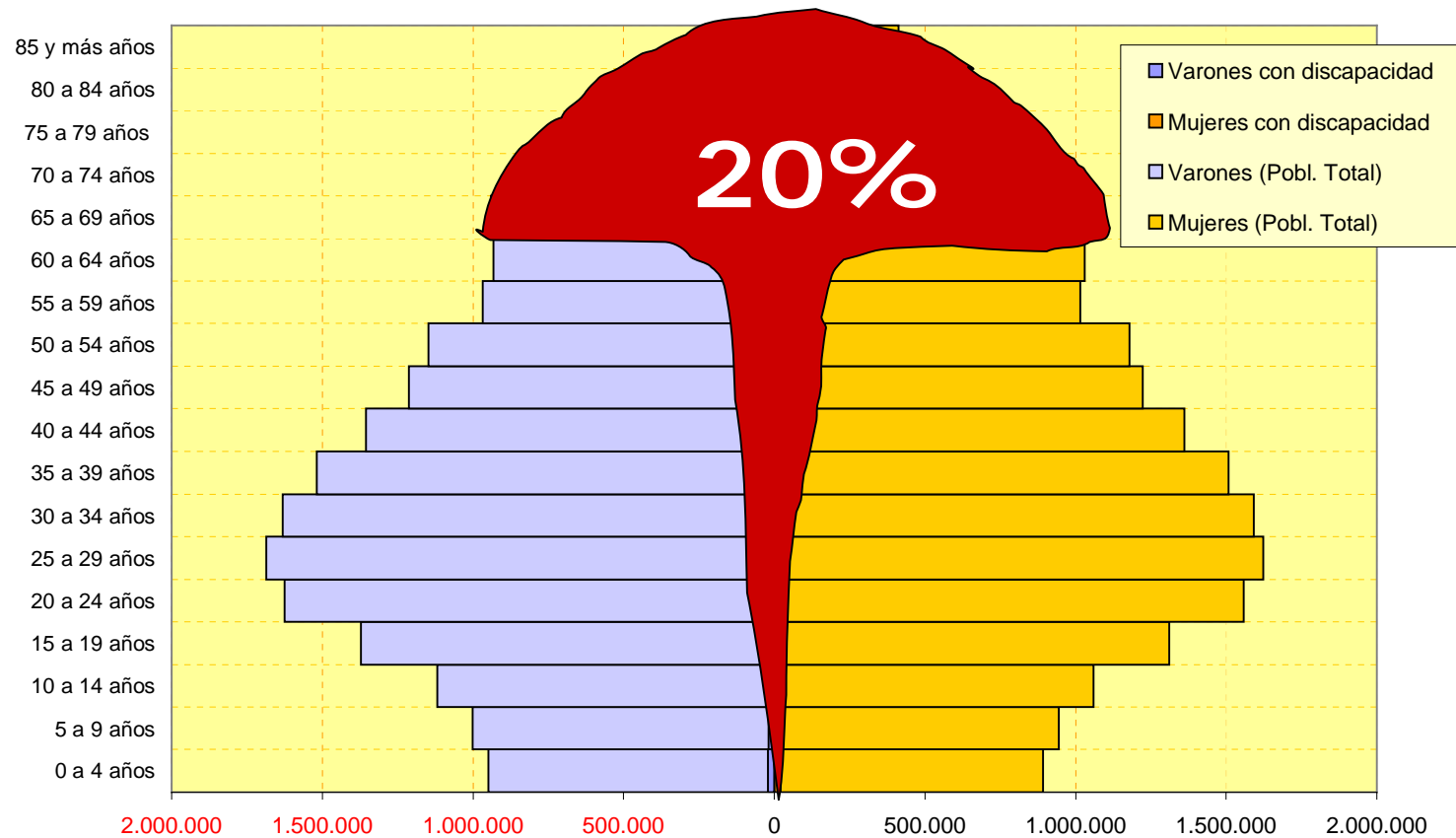
Un costo asumible

- La mayor parte de los problemas de accesibilidad derivan del incumplimiento de los estándares. El coste de la accesibilidad es, simplemente, el coste de la NO CALIDAD.
- Si la accesibilidad se tiene en cuenta desde el principio, no supone incremento significativo del coste.

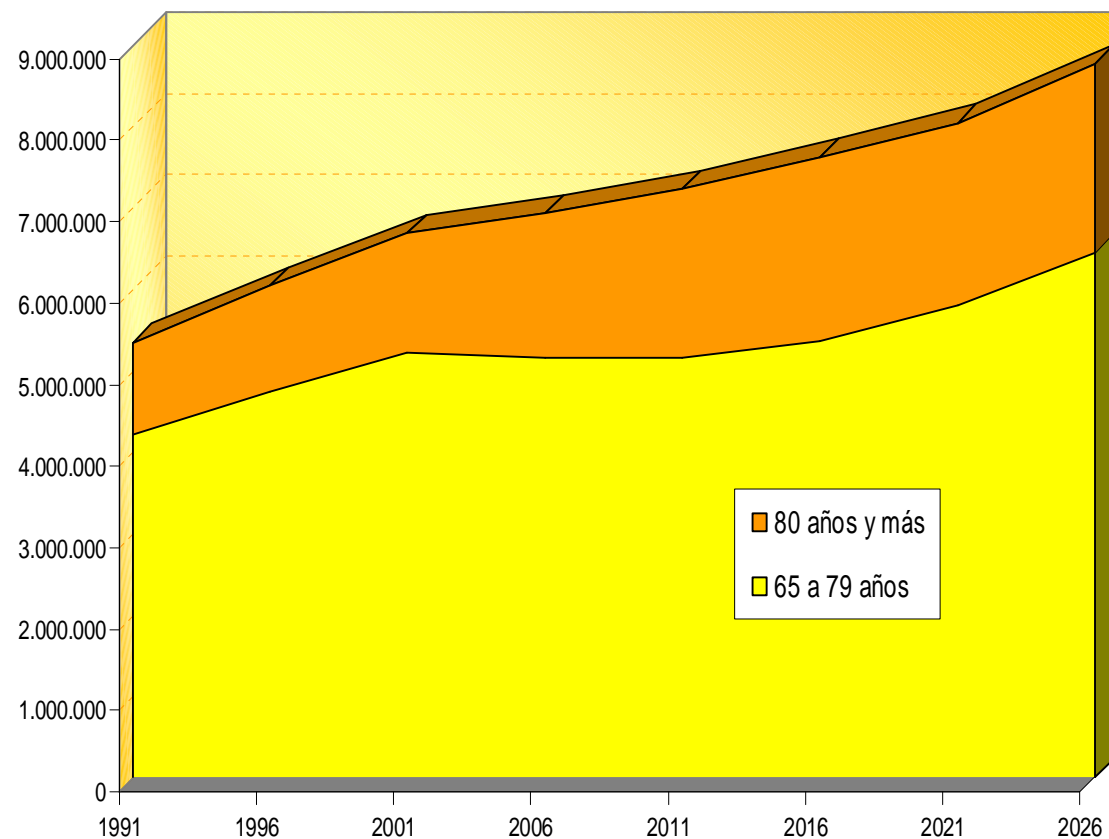
Mirando al futuro

- **Cambios demográficos**
- **Obligación legal**
- **Responsabilidad Corporativa**

Un número importante de usuarios

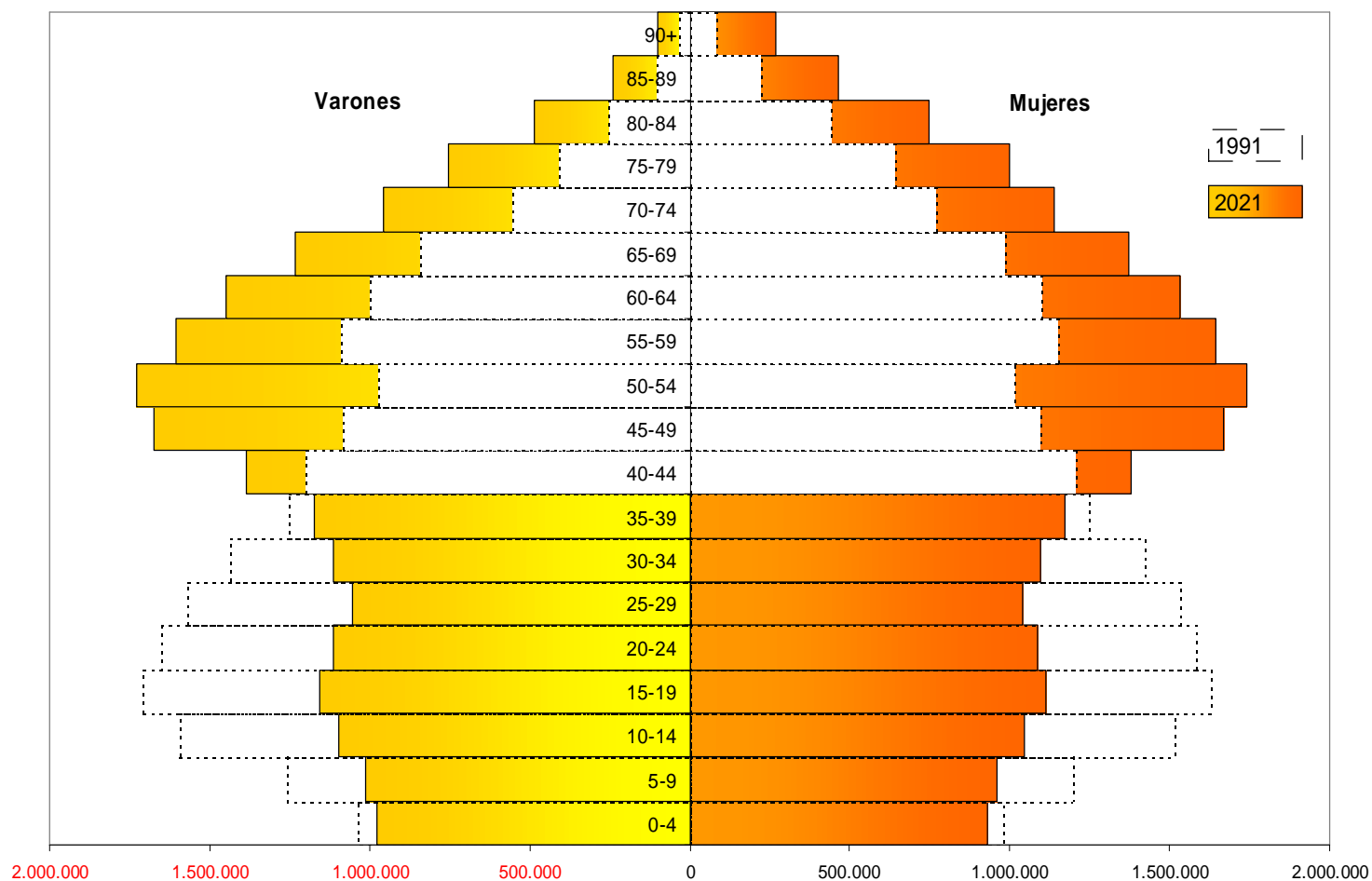


Un importante crecimiento de la población de mayor edad, que cada vez utiliza más Internet



Un cambio profundo en la estructura de la población, cada vez más madura

Pirámide de la población Española.
Diferencias entre 1991 y 2021





Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.


(BOE de 12 de julio de 2002)

Disposición adicional quinta. Accesibilidad para las personas con discapacidad y de edad avanzada a la información proporcionada por medios electrónicos.

Uno. Las Administraciones Públicas adoptarán las medidas necesarias para que la información disponible en sus respectivas páginas de Internet pueda ser accesible a personas con discapacidad y de edad avanzada de acuerdo con los criterios de accesibilidad al contenido generalmente reconocidos antes del 31 de diciembre de 2005.

Asimismo, podrán exigir que las páginas de Internet cuyo diseño o mantenimiento financien apliquen los criterios de accesibilidad antes mencionados.

Dos. Igualmente, se promoverá la adopción de normas de accesibilidad por los prestadores de servicios y los fabricantes de equipos y software, para facilitar el acceso de las personas con discapacidad o de edad avanzada a los contenidos digitales.



Ley 51/2003 (2 diciembre) de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad

- Estudios integrales de accesibilidad a bienes y servicios de la Sociedad de la Información: 2 años
- Currículo formativo diseño para todos: 2 años
- Definición de las condiciones básicas de accesibilidad a las Nuevas Tecnologías: 2 años
- Obligatoriedad de aplicación para productos o servicios nuevos: 4-6 años
- Obligatoriedad de aplicación para productos o servicios existentes susceptibles de adaptación razonable: 8-10 años



El futuro de la accesibilidad

- Cada vez más agentes (no sólo el movimiento de las personas con discapacidad y los organismos que impulsan el desarrollo de Internet, sino también los poderes públicos y las empresas que lideran el sector) están enfrentado el desafío de la accesibilidad.
- El creciente compromiso de las administraciones públicas y el descubrimiento por parte de las empresas del valor de la accesibilidad permiten contemplar con optimismo el futuro de la accesibilidad a la web.